¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 7 DE MARZO DE 1840. *Núm. 4,998.*

LA
GACETA MERCANTIL
Se publica diariamente en la calle de Cangallo número 75.
PRECIOS
Subscripcion mensual........ $ 12
Numeros sueltos.............. 6rs

OJO AL GRANDE
Y
UNICO BARATILLO,
En la Tienda calle de la Victoria núm. 136.

Los efectos que no llevan precios son los que por su escases han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Paño azul superior, á 75 pesos.
Paño negro de primera, á 90 pesos.
Brines blancos para cortinas, á 3 pesos.
Zarazas de luto del mejor gusto, á 45 pesos.
Medias pintadas de algodon muy bonitas, á 5 pesos.
Bramante fino á 20 reales.
Cortes de vestido de cambray blanco suizo múy fino á 20 pesos.
Pañuelos merinos colores obscuros de reboso á 28 pesos.
Cambaises pintados del mejor gusto, el corte á 60 pesos.
Medias de colores de cuchilla á 4 y medio pesos.
Paño azul fino á 26 pesos.
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 reales.
Brines de algodon de bastones muy dobles colores oscuros á 5½ y 6 pesos vara
Listados rosados de cuadros (tinta de aceite finos á 4½ pesos
Cotonias de colores para chalecos de gusto á 5 pesos
Cortes de vestidos de seda particulares para verano á 70 ps.
Brines blancos meselas muy dobles, á 5 pesos.
Pañuelos de seda de la India de la mejor clase, recien recibidos de Montevideo, á 24 y 25 ps.
Muselinas de colores de gusto, el corte á 28 pesos.
Pañuelos de Ernaní de reboso de gusto á 30 pesos.
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos.
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 ps. el corte.
Pañuelos del Tibet legítimos de muchimo gusto á 90 ps.
Percal blanco de la india superior á 4 pesos.
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos.
Merino negro de la mejor clase á 13 y 20 pesos.
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores á 12 reales.
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos.
Listados azules de cuadro dobles.
Hilo blanco de ovillos superior.
Nanquines obscuros lisos y á bastones.
Pieles muy dobles obscuros de bastones y de cuadros.
Cocos pintados del mejor gusto colores claros.
Percalinas muy finas fondo blanco.
Listados pintados muy finos de nuevo gusto.
Yaconas del mejor gusto finisimas.
Pañuelos colchados de algodon.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Sayal muy doble.
Pañuelos alemanes de algodon de gusto.
Pañuelos de espumilla.
Bramantes de algodon de varias clases.
Pañuelos de mano de algodon pintas de aceite.
Brines blancos para pantalon finísimos puro hilo.

n20—tfs

ESPIRITU DE LA BIBLIA
Y
MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento.

Escrita en toscano por el Abad Martin, *Con las citas al pié,*

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

SE HA PUBLICADO una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 4 pesos ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos; donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicar, se al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgarni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m13.

OBRAS
QUE SE
HALLAN DE VENTA
EN LA
Imprenta del Estado,
Calle de Chacabuco núm. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.
Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.
Memoria sobre la hacienda, por el mismo.
Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.
Táctica de caballeria, con láminas.
Registro Oficial del año 1837.
Id. id. del año 1838.
El Derecho Civil por el Dr. Alvarez aumentado con varios apéndices, párrafos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.
El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.
Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.
El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.
El Cancionero Argentino No. 4.
Aritmetica, por D. Avelino Diaz
Algébra, por idem.
Geometria, por idem.
Gramática latina, por el P. Homero.
Id. id., por Araujo.
Cornelio Nepos.
Catecismo por el P. Astete.
Idem idem añadido.
Caton Cristiano.
El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—
Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.
Arte Retórica por el P. de Colonia.
Lógica por el P. Horvath.
Mitologia, en castellano.
Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.
Geografia astronómica, fisica y politica, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.
Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.
Lògica y Metáfisica por el P. Hervath.
Arte de Nebrija, reformado y aumentado con un apéndice por los RR PP. Jesuitas del Colegio de Buenos Aires.

a3—ft*

PARA
quien necesite.

En la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14, hay á venta un Diccionario nuevo, ingles y castellano en dos tomos.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores.

j13—ft*

AVISO

Interesante para los que deseen curarse pronta y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el orígen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventualas y crónicas; las flores blancas tan comunes y obstinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virtud dicurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota; y finalmente es un específico ó preservativo contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que experimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces on el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vómito negro y fiebre amarilla.

f14—tfs

VOCABULARIO
Ó YA SEA
Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR una nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

ESQUELAS
DE
FUNERALES

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y á un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75, donde se podran ver las muestras.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta del pago ejecutado á la milicia del Batallon Restaurador por el prest vencido en el mes de Abril del año pasado, ha sido examinada por la Contaduría y la halla no solo arreglada, sino tambien conforme á los documentos que justifican la inversion de 4,166 pesos de modo que sumando el cargo 4,232 pesos ha resultado el sobrante de 66 pesos que enterado en la Caja de depósitos, por corresponder á muertos y no pagos: en esta inteligencia su aprobacion no ofrece reparo, y puede V. E. siendo servido dársela. Mayo 24 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Se encuentra en todo arreglada y conforme con los documentos que comprueban la inversion de 6,805 pesos 3 y medio reales, esta cuenta correspondiente al pago verificado por el prest de Abril del año pasado á los destinados á varios cuerpos en el batallon Restaurador de suerte que, con el sobrante de 448 pesos de no pagos, que ha sido devuelto á la Caja de depósitos, se iguala el cargo de 7,253 pesos 3 y medio reales por lo recibido de Tesorería: por lo tanto no ofrece reparo su aprobacion si V. E. tuviere á bien dársela. Mayo 24 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva a la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Puede V. E. siendo servido prestar su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago ejecutado á la milicia del No. 1.° de Campaña por el prest vencido en el mes de Abril del año pasado, en razon de hallarse arreglada á los documentos que justifican la inversion de 2,688 pesos y ser esta conforme con la suma que resulta de cargo al Comisario pagador D. Angel Sanchez. Mayo 25 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

ESTADOS UNIDOS.

MOTIN EN ALTA MAR, PIRATERÍA Y ASESINATOS.

Hace como dos meses que se divulgó en los periódicos que habiendo salido de la Habana una goleta española con un cargamento de mercancias para Nuevitas y algunos negros esclavos á bordo, estos se habian sublevado, asesinado á todos los blancos, y apoderándose del buque, sin saberse el rumbo que habian tomado. Ya se iba olvidando casi este acontecimiento, cuando pocos dias hace se dijo haberse visto y hablado á una goleta sospechosa sobre estas costas tripulada de negros que no hablaban ingles, y casi nadie dudó que debia ser la misma que llevamos mencionada. En consecuencia, tanto de este puerto de Nueva York como de otros de estos Estados Unidos, salieron buques de guerra en su persecucion, pero ninguno tuvo la suerte de encontrarla, hasta que por casualidad el bergantin de guerra *Washington*, su comandante *Gedney*, que estaba reconociendo y sondeando la costa al E. de *Long Island* sin tener antecedente alguno, columbró un buque sospechoso sobre la playa en punta *Culloden*, y luego dispuso mandar á reconocerle en una lancha armada con gente al mando de un oficial, quien luego que se acercó vió sobre cubierta un número de negros y como veinte ó treinta mas en la playa. Entonces salieron dos hombres blancos, pidiendo la proteccion del oficial.

En suma resultó ser la misma goleta llamada Amistad, su capitan Ramon Flores, que habia salido de la Habana con destino á Guanaja con 54 negros y dos pasageros á bordo. Los negros á la cuarta noche de su salida, se levantáron, asesináron al capitan y á tres blancos de la tripulacion, y se apoderaron del buque con ánimo de marcharse á la costa de Africa. Uno de los pasageros era nuestro amigo D. José Ruiz, sobrino de D. Saturnino Carrias, que era dueño de la mayor parte de los negros y del cargamento, y el otro D. Pedro Montes que tambien tenia alguna carga á bordo y tres esclavos. Como los negros necesitaban de ellos para conducir el buque, les perdonaron por lo pronto la vida. El Sr. Montes parece que en otro tiempo habia sido capitan de mar, y le confiaron á él la direccion del buque. Durante el dia, como ellos veian el sol, no podia engañarlos tanto, pero por las noches variaba de rumbo ácia estas costas por ver si encontraban con algun buque de guerra que los rescatase de tan espantosa situacion. En algunas ocasiones debieron los negros de descubrir el engaño, por lo que golpearon e hirieron mucho á dicho Sr. Montes; pero él constante en su plan consiguio al fin su objeto echando el buque sobre esta costa.

El valor del cargamento y buque dicen que asciende á 40,000 pesos, sin contar los esclavos, y estaba asegurado en la Habana.

Nada menos que 63 dias han estado en la mar en esta situacion, muchos pormenores se irán publicando de lo que han padecido los dos españoles que estaban á bordo; cuando tengamos datos fidedignos volveremos á este asunto; entre tanto tenemos la mayor complacencia por ver salvos de tantos horrores á aquellos desgraciados.

Ahora se va á suscitar una cuestion delicada porque ya algunos han empezado á indicar, que unos hombres que han cometido estos asesinatos y este acto de pirateria no se considerarán como criminales, habiéndolo hecho con el objeto de recobrar su libertad. Veremos pues si este Gobierno establece el principio de que al esclavo le es licito asesinar á su amo, porque entonces podrán impunemente sublevarse en Washington los esclavos, y degollar á todos sus amos y á todos los miembros del Gobierno que autoriza la esclavitud. (*Noticioso.*)

Nueva York, 23 *de Noviembre de* 1839.

GOLETA ESPAÑOLA AMISTAD.

Este desgraciado negocio que quedó pendiente en el tribunal de Hartford y se pospuso hasta el Mártes último, ha vuelto á posponerse hasta el 7 de Enero próximo venidero, con el pretesto de que el negro intérprete del bergantin ingles *Buzzard* ha caido enfermo, y no podia asistir á desempeñar su encargo. Al mismo tiempo el fiscal del Gobierno General se ha presentado al mismo tribunal, pidiendo á nombre de la nacion que el buque español, su cargamento y los esclavos se pongan á disposicion de dicho Gobierno de Washington, para que puedan ser entregados á las autoridades españolas, de conformidad con los tratados entre estos Estados Unidos y la España, segun reclamaciones que ha hecho al efecto el Ministro de S. M. C. D. Pedro de Alcántara Argaiz. Entre tanto el Sr. Ruiz sigue en la cárcel, víctima de la intriga, de la hipocresia y de la infamia mas atroz. Sin embargo ya vemos que va tomando el asunto otro semblante; y la declaracion que por medio de su fiscal ha hecho el Gobierno de Washington, nos hace esperar que al fin conseguiremos el que se nos haga justicia. (*Id.*)

Variedades.

CARRERAS DE CABALLOS EN INGLATERRA.

Vamos á dar algunas noticias acerca de las carreras de caballos en Inglaterra, á donde se ha llevado esta diversion á un grado de perfeccion sin igual en otros paises, como verán nuestros lectores en el curso de este artículo; pero antes creemos será agradable mencionar los caracteres físicos de tan apreciable como hermoso animal; conocido sin duda de todos, pero no de todos sabidas sus cualidades.

Pertenece el caballo al género de animales que no tienen mas de una pesuña redonda, sólida y sin division alguna. Tiene seis dientes incisores en cada quijada. Las muelas, que son veinte y cuatro, son cuadradas. Los machos tienen dos pequeños dientes caninos en la quijada de arriba, y algunas veces otros dos en la de abajo, de los que están privadas las hembras Entre estos caninos y las muelas hay un espacio vacío. La crin es larga y ondeada, y la cola cubierta con cerdas largas.— El caballo es ahora conocido de casi todas las naciones del mundo, como el animal mas útil y manejable de todos los que viven sujetos al hombre. En la hermosura y gracia de su forma, asi como en la dignidad de su porte es superior á todo otro cuadrúpedo; vivo y brioso, sin embargo manso y tratable; activo y ardiente en sus esfuerzos, y con todo firme y perseverante.— El caballo está igualmente calificado para cuanto el hombre quiera emplearle; firme y paciente conduciendo una carga, ó tirando de un carro ó arado; ensillado parece que tiene orgullo en servir á su amo, y en sus movimientos justifica la propiedad de las palabras con que le hace hablar Iriarte en una de sus fabulas;—

> "Yo me afano,
> Mas no en vano.
> Sé mi oficio,
> Y en servicio
> De mi dueño
> Tengo empeño
> De lucir mi habilidad."

En la carrera está observado que se escita como su amo, y que tiene tanto interes como él en vencer á sus rivales, y su regocijo en la caza es evidente á cuantos le han observado. Ademas de sus apreciables servicios en vida, es útil al hombre despues de su muerte, aprovechandose de su cuero, crines y cerda; y su carne aunque desechada entre las naciones civilizadas es estimada por las naciones bárbaras, y aun preferida á toda otra por los Tártaros en el Viejo Mundo, y por los Indios Pampas en el Nuevo; de la leche de las yeguas hacen los Calmucos sus bebidas mas favoritas. La vida del caballo, cuando no es acortada por mal trato, es de 25 á 30 años.

El caballo, como todos los otros animales mansos, no hay duda en que era silvestre, pero su domesticacion fue en tiempo tan remoto que no se sabe cuando principió, aunque ciertamente despues del camello y del asno; y aun es imposible averiguar en que pais originó. Es verdad que se han hallado caballos silvestres en varias partes del antiguo continente, pero no se ha podido saber si eran restos de la cria original, ó derivados de otros domesticados, como ha sucedido en el Continente Americano.

Desmarest distingue veinte variedades de caballos, y su catálogo está sin duda incompleto. Mencionaremos brevemente las mas principales.

Los caballos salvages en Tartaria son considerablemente mas pequeños que los domesticados; y sus cabezas mas grandes en proporcion á sus cuerpos, que la de los amansados.— Son tan tímidos que nunca pacen sin ponerse uno de centinela en un altozano, el que observando venir hombres, relincha, y salen todos de estampida. Los caballos mas estimados son los de Arabia, son bajos y regularmente flacos. Se conservan en la pureza de su primera cria, no permitiendo los Arabes mezcla con otros. La genealogia de un caballo puro arabe debe probarse en los registros de Meca, porque la única casta apreciable es la que desciende de una yegua favorita de Mahoma.— De esta cria no se cree haya venido animal ninguno á Europa; los esportados son de una casta de Dóngola, inferior á aquella. Un caballo árabe legítimo vale en Arabia de 1,500 á 2,000 pesos. Los Arabes no permiten á sus caballos echarse ni de dia ni de noche, sino siempre en cuatro pies. Solo despues de una larga jornada se les permite revolcar, y despues de dos ó tres vuelcos, se les hace levantar, y le ponen la traba. Los caballos persas son muy estimados, pero no tanto como los árabes. Los caballos bárbaros son el orígen de los caballos españoles é italianos. El caballo andaluz es el mas hermoso de todas las especies; es pequeño, y su cabeza grande en proporcion al cuerpo; la crin y cola muy poblada, los ojos muy animados, pecho ancho, las piernas finamente formadas, las cuartillas anchas y altas las pesuñas. Lo mas admirado es su forma, siendo el mejor modelo para estatuas ecuestres. Los caballos italianos han perdido mucho de su antiguo mérito. Los caballos dinamarqueses son fuertes y bien proporcionados, pero carecen de elegancia; lo mismo sucede con los caballos holandeses y de los Paises Bajos, muy estimados para el tiro de carros. Los caballos franceses son de especies tan varias en el reino que no se pueden clasificar, pero ninguna ha obtenido celebridad. Los caballos de América, descendidos de los de España, participan de la misma forma y cualidades. En España ni en América ningun caballero ni aun gente comun quiere montar en yegua, pareciéndoles cabalgadura degradante, y no es facil hallar la razon de una costumbre tan singular; los Arabes y Persas prefieren las yeguas para la silla, por ser mas capaces de aguantar hambre, sed y fatiga. Seria muy útil en el Sud América desterrar de las estancias una tal preocupacion, y usar las yeguas para las faenas de los rodeos. Los caballos en los Estados Unidos participan de las cualidades de los de Inglaterra que vamos á describir.

Varios autores ingleses se han ocupado en la inútil cuestion del origen de sus caballos, si los habia o no en tiempo de Julio Cesar; lo cierto es, que si los habia eran muy indiferentes, pues cuando Inglaterra fué conquistada por los Normandos en el siglo XI, dicen algunos escritores que se mejoraron mucho con la mezcla de los llevados por los conquistadores, y no se saben que estos los tuviesen muy buenos, pues no hay memoria de ellos. Algunos siglos despues, dicen que Eduardo II, mejoró la cria de caballos con los que hizo introducir de España; pero no fué sino hasta el reinado de Enrique VII y VIII que la introduccion de caballos padres de España y de Marruecos se hizo comun; y es desde entonces que principió en Inglaterra el modo sistemático de la cria y mejora de sus caballos. Jaime I procuró de Berbería una hermosa yeguada, llamadas por escelencia *Yeguas Reales*, y desde entonces se establecieron con alguna regularidad las carreras de caballos en la isla. Carlos I patrocinó las carreras en Newmarket, nombre que por esta circunstancia se hizo muy famoso en toda la Europa. Carlos II hizo traer caballos de Arabia, los nobles y ricos propietarios tomaron interes en la cria de estos animales, particularmente para las carreras, y por una juiciosa mezcla de cruzar las mejores castas, han mejorado tanto sus caballos que no tienen ahora iguales en el mundo. Tal es la estimacion que se tiene ahora en Inglaterra de un potro de esperanza, que está escrita su genealogía tal vez con mas certeza que la de su dueño; todas sus generaciones por padre y madre están autenticadas, hasta hacerle descender de un celebre caballo, cuya nobleza ha sido preservada sin mezcla de sangre vulgar. En los anales de las carreras de caballos, no cuentan los ingleses mas que con dos caballos vulgares, Sampson y Bay-Malton, los que al principio del siglo pasado eclipsaron á toda la raza noble caballar de la isla, por lo que fueron dignos de fundar dos nobles familias, con la condicion de no mezclarse jamas con individuo alguno de esta clase comun, á fin de quedar borrada la mancha.

La estructura de un buen caballo corredor es como sigue; una pequeña y hermosa cabeza árabe,—cuello suficientemente largo y fino,—brazuelo oblicuo y largo,—patas traseras bien dobladas y las delanteras algo aplastadas, y cortas de las rodillas abajo,—cuartos prominentes y musculares—y cuartillas largas y elasticas. Todas estas cualidades pueden guardar la mejor simetria, pero ciertamente no contribuyen á la hermosura pero el mérito de estos animales, como en el galgo esta en la carrera, y los caballos ingleses en este respecto han llegado á producir admiracion coma mostraremos despues.

Preparar un caballo para las carreras es un punto muy estudiado, un sistema cuidadosamente seguido; es un efecto de esperiencia, ó una práctica de preocupacion; como quiera que sea la vamos á referir.

Un mes, á lo menos, es necesario para preparar un caballo, y hacerle adquirir aquel esfuerzo necesario para la carrera, que es asequible por arte. Por la primera semana del mes, se ha de mantener con avena, pan y habas mondadas, unas veces una cosa y otras otra, segun le gustare mas, dejando siempre algun grano en el pesebre, para que coma cuando quede solo. A cada pienso se limpia bien el pesebre, y se le echa nuevo grano; de este modo tomará brio y se hara jugueton. Se meteran las habas y la avena en bolsas de lienzo, sacudiendolas de un lado á otro, y luego se aventarán para dejarlas limpias de polvo y cascara; se quitará la corteza al pan y se cortara en rebanadas.

La operacion diaria principia á las cuatro de la mañana, cuando se le limpia el cuerpo con la almohaza y cepillo; se le deja tomar un pequeño pienso, y luego se saca á ejercicio, haciendole trotar y galopar, pero evitando que sude. Vuelto á la caballeriza se vuelve á almohazar; luego se le dá un pienso, y se le cierra la puerta, dejándole solo sin que cosa alguna le disturbe. Toda esta manipulacion se acaba temprano por la mañana. Tres horas despues se repite el ejercicio, la limpiadura y el pienso, pero mas corto que el primero. A mediodia se repite la limpiadura y el pienso, cerrandole la puerta por tres ó cuatro horas. A las seis se le escobilla el cuerpo y se le dá la merienda, cerrando la puerta hasta las ocho, cuando se le da de cenar y se le tiende paja para su cama. Es muy comun calentar la caballeriza con una estufa.

En la segunda semana, se le darán los mismos piensos, pero se le aumentará el ejercicio, sin hacerle sudar mucho ni cansarle. En la tercera semana, suelen algunos caballerizos darles el alimento siguiente. Batida y sacudida la avena en el saco, se echa en una cantidad de claras de huevos batidas, y se ponen á secar al sol, y despues de estar secas como antes se dá al caballo. Este alimento es de muy facil digestion, y muy bueno para fortalecer la respiracion del animal. En todo caso se le dará ahora pocas habas, y el pan se hará de tres partes de trigo y una de habas. Si se observare que está estreñido se dará medio azumbre de cerveza fuerte y claras de huevo, t bien batido.

En la última semana, se omite el pan, el cual debe advertirse está hecho de harina gruesa de trigo y habas, cebada cocida, y algun otro ingrediente semejante, y se le dará heno y agua de cebada; pero por tres ó cuatro dias antes de la carrera se le acortará el pienso de heno gradualmente, para que tenga tiempo de digerirlo. Este es un excelente método, porque evita los dos estremos de saciedad y debilidad, siendo aquella perjudicial para la libre respiracion, y está ocasionando flojedad y aun desmayo.

Hácia el fin del mes se le dará una carrera no muy larga, y sera muy bueno correrlo con otros caballos, haciéndole ganar á todos; esto le dará mucha confianza y brio para esforzarse en la grande carrera. El dia antes de la carrera se le hará correr con mas vigor, cuando despues se sienta mas desembarazado. En la mañana de la carrera se le dará temprano un par de tostadas empapadas en vino, y al tiempo de ensillarle para sacarle á la carrera otro par de tostadas en vino.

Los estancieros del Sud América se reirán al leer estas nimias preparaciones de los caballos parejeros ingleses, ahora pues les informaremos sobre el modo de prepararse los *Jockeys*, ó *Yoquis*, que son los ginetes ingleses, para que si quisieran hacer parejas á la inglesa, obliguen á los peones que los han de correr á seguir la misma disciplina.

La celeridad y continuacion de un caballo en la carrera depende necesariamente del peso que lleva al lomo; por esto es que el peso de los ginetes se regula en Inglaterra con una precision científica, y si un ginete pesa menos del peso estipulado, está obligado á llevar algunas pesas hasta suplir la diferencia. Está recibido entre los ingleses, como cosa averiguada, que 7 lbs. de peso hacen perder á un caballo tres varas en cada ciento, por lo que en una distancia de 500 varas, podrá un caballo, montado por un ginete del peso de 123 lbs., pasar la raya ó poste 15 varas antes que otro caballo de igual ligereza, que corre montado por otro ginete de 130 lbs. Esto obliga al ginete mas pesado de lo estipulado, á ayunar y hacer penitencia por tres ó cuatro semanas hasta perder 15, y aun 20 lbs. de carne. Un ginete de grande confianza, llamado Arnold, del peso de 128 lbs. tenia que correr un caballo contra otro cuyo ginete no pesaba mas de 105 lbs. Era pues necesario reducir su peso, y absteniéndose por diez ó doce dias de comer carne, pan y todo alimento farináceo, con el ayuda de algunas purgas, y bebiendo solo agua de cebada, logró perder 21 lbs. de su peso. Sin embargo, él declaró que se sentia con mas fuerzas que antes para contener la fogosidad de su caballo, y que sintió menos fatiga en la carrera. Pero aquellos que teniendo una constitucion tan fria como la del sapo, ó un estómago como el del camaleon, se mantienen gordos sin comer, deben recurrir á otros medios artificiales para reducir su obstinada carne, como aparecerá en el siguiente diálogo que traduciremos literalmente, y que pasó hace pocos años, viviendo todavia los interlocutores.

Sir John Sinclair preguntando á un Jockey ó picador de profesion.

"P. ¿Por cuanto tiempo se está preparando un Jockey antes de correr?

R. Los Jockeys de mucha reputacion se preparan tres semanas; pero una semana ó diez dias es bastante para que algunos se reduzcan 21 libs. menos de su peso.

P. ¿Qué alimento asi sólido como líquido, y que cantidad se permite tomar á cada uno?

R. Para almorzar toman una pequeña rebanada de pan con poca manteca, y una tasa de té. Para la comida, dos onzas de carne y un pedacito de pudin; pero si se halla pescado fresco, se le dá una pequeña porcion en preferencia á la carne y pudin; la bebida es vino aguado, en la proporcion de una parte de vino y dos de agua. A la tarde una ó dos tasas de té sin pan ni manteca, y de ningun modo se le permite cenar.

P. ¿Qué ejercicio hacen, y cuantas horas descansan?

R. Despues de almorzar, se visten con cuanta ropa pueden, regularmente una camisa de bayeta á raiz de la carne con otra de algodon encima, cinco ó seis chalecos, dos casacas, y dos pares de calzones, y asi vestidos han de dar un paseo de cuatro ó cinco leguas, á paso acelerado. Vuelto á casa, se quitan toda la ropa, que precisamente ha de estar calada de sudor, y se le da otra ropa seca; permitiendolo acostarse por una hora en caso de estar muy cansado. Despues de tomar la comida antes mencionada, se divierte como puede, hasta la hora del té; se retira á las nueve á la cama, y se levanta á la seis.

P. ¿Toman muchas purgas ú otras medicinas?

R. Los que no se acomodan á un severo ejercicio de andar mucho y bien abrigados, es menester que sufran su falta con purgas. El purgativo mas usual es dos onzas de sal de la higuera en cada toma, y rara vez necesitan mas medicinas."

Tal es la preparacion que deberán hacer los peones de América si quieren hacer ganar las carreras a los caballos de sus amos. (1)

Ahora trataremos de los reglamentos ó leyes sobre las carreras observados en Inglaterra, omitiendo algunos articulos de poco interes.

No se permite á ningun caballo entrar en las carreras, sin haber producido un certificado de su edad al tiempo de haber hecho la apuesta, excepto cuando corre contra caballos de edad, esto es de nueve años arriba, en cuyo caso el caballo de menor edad puede entrar sin certificado, con tal que lleve el mismo peso que el caballo de edad.

No se permite á persona ninguna traer en competicion, cuando median apuestas, mas de un caballo, ni en su nombre ni en el de otra persona.

El caballo cuya cabeza pasa primero por la linea del poste en que termina la carrera, gana la carrera.

Para ganar el palio, donde se corren tres carreras, es segundo caballo el que gana una de las tres.

Para ganar el palio, cuando solo se corren dos carreras, la preferencia de los caballos es determinada por los lugares que ganaron en la segunda.

Cuando tres caballos han ganado cada uno una carrera se correrá una cuarta, y no mas, para decidir el ganador entre los tres.

Los ginetes se han de pesar antes de montar para la carrera, para que el menos pesado lleve las pesas necesarias para igualarse con el mas pesado; y luego que se apeé ha de ser pesado otra vez, para probar que ha corrido con ellas.

El mayor peso que ha de llevar un caballo en las carreras es 166 libras.

Si se hacen apuestas para unas carreras en un dia especificado, y por alguna causa imprevista se pospone á otro dia en la misma semana, quedarán en su fuerza todas las apuestas; pero si se pospone para un dia de otra semana, todas las apuestas hechas antes de la alteracion quedarán anuladas.

La persona que en una apuesta desigual pone mas, tiene el derecho de escoger un solo caballo, ó todos los demas contra uno.

Omitimos otras leyes por no ser entendidas sino por los apasionados á la diversion, habiendo muchas en el *Turf Expositor*, que nosotros, á la verdad, no entendemos. Esta confusion es causada por el modo peculiar de las carreras en Inglaterra, porque no son en carrera derecha, sino en un grande círculo de mas de un cuarto de legua, ó dos mil varas. Otra circunstancia es el correr muchos caballos en una misma carrera; y aunque regularmente no son mas de tres los que corren para ganar el palio, hay ocasion en que corren hasta quince á la vez. Contribuye tambien á la confusion sobre estas leyes *céspedes*, como le llaman, el no correr una sola carrera, sino varias para decidir el premio ó ganancia. Se dá en Inglaterra el nombre *turf ó cesped* á esta diversion, porque se hace el círculo en un campo de yerba, evitando todo camino trillado. En el mejor paraje y cerca del fin de la carrera se hacen andamios, galerias de dos ó tres cuerpos para los mas interesados en ellas, y casi junto está el andamio, en forma de pabellon, para los jueces, con el poste frente de ellos para decidir que caballo asomó primero la cabeza.

En algunos paises del continente hay tambien carreras á imitacion de las de Inglaterra, pero comparativamente de poca importancia, asi en caballos como en interes nacional. En Setiembre último vimos las carreras en *Aix la Chapelle*, de no poca celebridad en los dominios de Prusia, pero mas concurso mas decencia y mas lujo hubo en el magnífico sarao dado dos dias despues por los comisionados de las carreras en la ciudad, que en los dos dias de carreras en el campo. El círculo era de una milla inglesa, poco menos de 2,000 varas, y el caballo mas ligero, que ganó la carrera, corrió el círculo en un minuto y cuarenta y dos segundos. Dos caballos, á nuestra parecer de solo cinco años, corrieron dos veces el círculo sin parar, y teniendo nuestra muestra en la mano, vimos que hicieron su carrera de 4,000 varas, mas de tres cuartos de legua en tres minutos y cincuenta segundos, esto es á razon de cinco minutos por legua castellana.

En Inglaterra ha habido caballos de gran celebridad, en la carrera corta, y mucho mas en la carrera de continuacion; aquella es solo de una milla, y esta de cuatro. El famoso caballo Childers corria una milla en solo un minuto; y en 1721 corrió cuatro millas, llevando 128 lbs. de peso, en el espacio de seis minutos, cuarenta y ocho segundos. Pero lo mas prodigioso de este celebrado animal, era, el saltar con su ginete en un terreno llano once varas. Se calcula que cada tranco (si asi podemos llamarle) que daba en su carrera era de nueve varas, y no podia correr menos de treinta varas por segundo. El Bay Malton corrió las cuatro millas en siete minutos y cuarenta y tres segundos. El último caballo corredor de celebridad fué el Eclipse, que corrió en York las cuatro millas en ocho minutos, llevando 168 libras de peso, resultando que corria mas de una legua en solo cinco minutos. (*Repertorio.*)

(1) Estando probados los maravillosos efectos de esta dieta y ejercicio, creemos nuestro deber, como Instructor, recomendar á las personas de ambos sexos con mas corpulencia de la que ellas desean, hacer la prueba por un mes, pudiendo asegurarles que se aligerarán, á lo menos, una arroba.

MOVIMIENTO DE LA

POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 4.

D. Juan Dempster, Estados Unidos.
Carlos Vehlgehoren, Entre-Rios.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 5.

D. Juan Villarino, su esposa, la madre de esta, y un criado, Tucuman.
Trinidad Ladron de Guevara, 1 hija id.
Josefa Funes de Gonzalez, 2 hijos, 1 sirviente, id.
José Gil, id.
José Rodriguez, su esposa, id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 6.

D. Felix Romero, Entre-Rios.
Jorge Paverino, Tucuman.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 6 del corriente.

Cueros vacunos........	535
Cueros de potro........	1
Cueros de carnero.(doc).	1740
Arrobas grasa..........	18
Arrobas crin............	1
Arrobas lana.. ...	20
Fanegas cebada........	44
Fanegas trigo	220

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 6.

276 fanegas, vendidas desde 38 pesos hasta 75 pesos, segun su calidad regular y superior.

AVISOS NUEVOS.

Se necesita

UNA mayordoma en una casa quinta cerca de la ciudad. Trayendo buenas recomendaciones recibirá un buen sueldo
m7—3ª

Wanted

A respectable woman as á House Keeper in a quinta near town; good recommendaciones will be required and liberal wages given—
Apply at this office.
m7—3ª

AVISO

SE desea alquilar un piano de buenas voces. En esta imprenta darán razon. m7—3ª

¡Ojo á los terrenos!

SE desea arrendar como tres leguas cuadradas de campos propios para ganado lanar, se pagará el alquiler al contado por 5 años en obejas tan refinadas que ya llevan 14 años en el progreso de refinarlas, ocúrrase á D. José Alvarez calle de Corrientes núm. 143. m7–6p.

OJO AL

Que le Interese.

Se vende una casa con cuatro piezas, dos de azotea y las otras dos con techo de paja: su estencion consiste, en cinco cuartos de tierra, uno de ellos hace esquina, está rodeada de higueras y es propia para formar una quinta de recreo, en la calle de la Piedad, dos cuadras antes de llegar al Hospicio, ó de la iglesia de la Piedad seis cuadras y media para el campo. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Parque número 45, de la iglesia de la Merced tres cuadras para el retiro, enfrente de la esquina del Sol, que encontrará con quien tratar.
m5—p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡*Mueran los salvages unitarios*

EXistiendo en poder del que subscribe el haber del presente mes de Febrero, los señores Jubilados pueden ocurrir á percibirlo desde mañana 26 del corriente. Buenos Aires, Febrero 25 de 1840.
Monteagudo.

MEMORIA
SOBRE
Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta a 4 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores.
j13– ft°

ESQUELAS
DE
FUNERALES

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75, donde se podran ver las muestras.

REMATES

POR J. J. ARRIOLA
De muebles.

El Martes 10 del corriente á las 11 de la mañana en la calle del Perú, antes Florida número 164, por tener su dueño que desocupar la casa se rematarán precisamente á la mejor postura—
Un sofá fino de caoba forrado en crin
Sillas id. de esterilla doradas
Mesas de arrimo de caoba
Una cuja de id.
Un relox de sobremeza de bronce
Dos cómodas, un armario
Una alfombra de jergon de 7 varas de largo y 5½ de ancho
Un relox de plata con cadena
Banquitos para los pies
Candeleros de platina y de bronce
Mesas de varias clases y una puerta de algarrobo
Algunas piezas de loza y cristales para mesa
Otros varios útiles de casa
Y un hermoso velo de punto de encaje negro

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.
En el almacen y pulperia calle del Restaurador esquina de la cruz de San Juan.

El martes 10 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el surtido de dichas, que consiste de lo siguiente—
Aguardiente
Caña, Ginebra
Vino carlon. Id. dulce
Yerba parnaguá y misionera
Azucar blanca
Tabaco cordobes
Un surtido de cristales
Maiz en masorca
Leña de rama. Grasa
Cohetes. Bancos para pipas
Un mostrador y otros artículos y útiles de dicha casa.

POR LOS MISMOS.
En el corralon de maderas, calle de Maipú núm. 114.

El Miércoles 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicho corralon que consiste de lo siguiente—

Puertas de varias clases y tamaños, marcos de id. id. ventanas de id. id., un resto de palmas negras, tirantes y alfagias, un resto de fierro, 1 carro con caballo, montura &c. &c., 2 cómodas, 1 id. de caoba, 1 sofá de id. 1 par mesas de arrimo, 1 docena sillas de esterilla americanas, 1 mesa redonda de caoba, 1 relox de sobremesa, 1 cuja con colgadura y colchones, 1 sillon forro de zaraza, una cuja de fierro, 3 mesas ordinarias, lavatorios, sillas de madera, 1 viomo nuevo, 1 escritorio con estante, 1 id. portatil y otros artículos que se manifestarán al timpo de la venta.

POR LOS MISMOS.
De un Jardin.

Calle de la Esmeralda núm. 37.
El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura las siguientes plantas, la mayor parte se hallan en muy buenas vasijas.

Jasmin del cabo, diamelas, un hermoso nispero con flor, mirto romano, naranjos, yuca gloriosa, madre selva, ortencia, brucamelias, lida doble, bella sultena, palma imperial, laureles rosas, rosa vellosa y de otras clases, laveles diversos, coral, nardos, acintos, cedrones, tunas y otra infinidad de plantas, 1 tinglado de pino, algunas tablas, bancos, bocois, barricas y cajones vacios 1 pipon arqueado para depósito de agua, varios trosos de madera, 2 tinas de madera.

Al mismo tiempo, un buen cabajlo con todo su apero completo, 1 caballeriza.

AVISOS.

Interesante.

EN la calle de la Federacion No. 2 se necesita una ama de leche. Escusado será se presente sin buenas recomendaciones. m6—3p.

Se vende

MAIZ barato, de la Plaza Nueva cuatro cuadras para el campo en la calle de Cuyo frente al núm. 340. m6—3p.

Se vende

UNA casa en la calle de la Victoria al lado del núm. 322 á la entrada de la Playa de Lorea, en la misma casa vive la dueña. m6—3p.

¡Viva la Federacion!

EN los dias 10. 11 y 12 de corriente mes, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Cayetano Campana, se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en la calle del Restaurador Rosas núm. 241, cuyo terreno se compone de ocho varas de frente al Sud y setenta de fondo, tazada en la cantidad de quince mil ciento treinta y ocho pesos siete y tres cuartillos reales moneda corriente. Y se previene que por dicha casa hay oferta de diez mil quinientos pesos. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la Oficina de Hipotecas donde encontrarán sus tazaciones. Buenos Aires, 5 de 1840.

LOPEZ.
m6—3p.

Cocinera

SE necesita una en el Colegio de Huerfanas,—véase con la Señora Rectora en el mismo Colegio. m6—3*

¡Ojo á la ganga

SE venden de 6 á 700 cabezas de ganado vacuno para cria, en la calle de Belgrano núm. 254 encontrarán con quien tratar. m5—3p

✠

IHS

¡VIVA LA FEDERACION!

EL dia 12 del presente mes de Marzo se dan ejercicios de Mugeres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas; excepto las del campo que se les buscará.

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas. Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19 ☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28—tfs.

NOTICE.

WANTED a female capable of taking charge of a lodging house—or if she could command a few thousand dollars, to take an interest in the concern—Enquire at No. 5 calle del 25 de Mayo. m5—3c.

Se vende

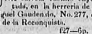

UNA carreta castillo enyantada, en la herreria de D. Miguel Gaudensio, No. 277, calle de la Reconquista. f27—6p.

CONCURSO

DEL FINADO DON

Domingo Gallino

SUS acreedores pueden ocurrir á percibir el dividendo que les ha correspondido, desde las 12 hasta la una de la mañana, á la calle de la Victoria número 15.

Buenos Ayres, Marzo 4 de 1840 m4—15p

GUILLERMO CORCORAN.

Relojero.

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cangallo No 92. d26—t*

Aviso.

Se desea comprar una casa que no diste mas de cinco cuadras de la Plaza de la Victoria y que tenga á lo menos ocho piezas de habitacion y las oficinas correspondientes. La persona que la tenga, encontrará con quien tratar en la calle de la Federacion números 81 y 211. m5—3p

Quesos de Vitel

SE venden, recien llegados de la estancia de Don Josué Thwaites, No. 216, calle de la Reconquista. f27—6p.

Interesante.

SE vende un establecimiento de campo á 17 leguas de esta ciudad al Oeste q' contiene lo siguiente—

Como 800 cabezas ganado vacuno, como 160 caballos y yeguas, como 5,000 ovejas entre mestizas y del pais, un potrero, 2 corrales y un galpo, terreno 3,500 varas de frente y 1½ legua de fondo de pastos superiores arrendado por 5 años, 1 jaguel con una hermosa manga y sus buenos palos; todo se dará por un tanto en un precio cómodo: y para tratar se ocurrirá al escritorio calle de la Piedad núm 88. m5—3p

Aviso.

SE desea comprar la Farmacopea Española. El que la tenga y quiera venderla, ocurra á la calle de Cangallo No. 96. f26—tf.

Boteria

Calle de la Piedad Números 71 y 73.

En la boteria de Hugo White, se trabaja toda clase de BOTAS á la última moda:—
Zapatos livianos y fuertes.
Zapatos de baile.
Todo á precios reducidos.
f20—15c.

DIVISAS.

CON Retrato á 8 reales una, se hallan de venta en el despacho de esta IMPRENTA, calle de Cangallo número 75.

Se compran

DOCE ó diez bueyes que sean carreteros, y tambien un par de castillos que estén en estado de servicio. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 53. e25—tfs

Se vende

UNA hermosa galera de 10 asientos, completamente aparejada con eje de huella. &a., y como para campo y pueblo. Quien se interese en su compra, ocurra á la casa martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 15. f21—tfs.

Aviso.

SE dan de 10,000 á 15,000 pesos á rédito sobre hipoteca de alguna finca libre de todo censo. Ocurrase á la calle de la Paz núm. 34. m5—3c

En venta.

UNA casita en la calle de Córdoba, bajo los números 193 y 195; se compone de 13 á 14 varas de frente y como 28½ de fondo con suficiente comodidad, con huerta, árboles de durazno, parral y todo cercada de pared. Quien se interese en comprarla ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14, tfs.

Libros Latinos

AMMIANUS; Aurelino Victor; Ciceron; Cato Major y Selins; Curtius; Corpus; Fabularum; Epistola de Hieronyma; Electa ex Ovidii; Entropii; Erasiri Colloquia; Florus; Gellius; Julian Cesar; Justini; Historiarum; Justinus; Juvenal; Lucretino; Livii Opera; Martialis Eppigrammata; Ovidii Operii; Plinii Historia Natural: Plautus; Pomponius Mela; Phœdrus; Palinginii Zodiacus: Plinius; Senecæ Tragadiæ; Suetonius; Silius Italicus; Terentino; Velleinsa, tres pesos el tomo. Libreria No. 30, calle de la Catedral. f28—tfs.

En venta

UN hermoso coche nuevo flamante sin el menor uso, construido á la moderna, todo él de obra superior y completamente aparejado; quien se interese en su compra ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista núm. 14 e27—tfs

En venta.

Una hermosa quinta por su produccion, situada como á una legua de la Plaza de la Victoria, calle derecha de los Corrales de Miserere, en el partido de San José de Flores; se compone de 18 cuadras de terreno bajo sanja, y á mas con doble cerco, circundada de árboles, con grandes álamos y mucho sausal, con un bosque de florosos matizado de mutilloras, un gran manantial de aguada permanente, 2 pozos de balde, excelentes pastos de corte, muchos árboles de frutas exquisitas de todas clases inclusos los famosos duraznos de San Jorge, pabias, Santa Elena, priscos de Enero, bocado de dama y de la Virgen &c., un monte de durazno de 7 cuadras para leña, la casa de material con dos corredores al naciente y norte con siete habitaciones muy decentes, sus ventanas bien distribuidas y un gran parral al frente, con un buen cerco de ñandubay, un horno con todo lo necesario para hacer ladrillo, un gran palomar que tiene como 3,000 pares, y que en su estacion produce de 18 á 20 casales diarios, una carreta con bueyes y todos los útiles necesarios de labranza. Se admite en pago la mitad en billetes de Tesoreria y la otra mitad en moneda corriente. Quien se interese en su compra, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista número 14. e.—tfs.

Aviso

AL ARTIFICE EN ORO TOCHLE

POR este aviso se informa á *Mr. Augusto Gottfrid Francisco Tochler*, que su Padre ha muerto y que le ha sido legada una gran suma de dinero que será pagada inmediatamente que comparezca á reclamarla. Si no viviese ya *Mr. Tochler*, cualesquiera persona que tenga conocimiento del hecho prestará un oficio humano remitiendo conocimiento y prueba del mismo á su Madre por conducto del Secretario de la Embajada Americana en Berlin.

Berlin, Julio 5 1839 f13—tf

Advertisement

To the ouvrier en or To chler.

MR AUGUST GOTTFRID François Tochler is hereby informed that his Father is dead and that a large sum of money has been bequeathed to him which will be immediately paid on his appearing to claim it. Should *Mr. Tochler* be no longer living, any one acquainted with the fact would perform a humane action by forwarding information and proof of the same to his Mother through the Secretary of the American Embassy at Berlin.—Berlin, July 5 1839. f13—tf

NOTICE.

ALL persons having demands against or are indebted to the late William H. Andrews are called upon to adjust the same with Mr. Patrick Timmony. At No. 213, calle Reconquista. f18—15c.

A BENEFICIO
DE LOS
ENFERMOS.

EN la calle de Maypú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las nueve. f18—tf*

¡VIVA LA FEDERACION

20,000 PESOS SE dán á réditos sobre una casa que diste lo mas cinco cuadras de la Plaza de la Victoria, con preferencia en los barrios de la Merced ó Catalina; á un interes moderado, cuya casa tomará en arrendamiento si es posible el prestamista, por tiempo de un año ó mas: para tratar, en esta oficina darán razon. f26—8p.

AVISO AL COMERCIO.

EL que subscribe pone en conocimiento del Comercio que su casa de martillo y comisiones continuará bajo la razon de Tomas Gowland y Ca. por ser socio de ella, desde esta fecha con accion á la firma D. Martiniano Bonorino. Buenos Ayres Diciembre 31 de 1839.

Thomas Gowland.

Ama de leche.

SE necesita una que quiera hacerse cargo de un niño para criar en su casa dándole todo lo que necesite. La que se considere capaz de desempeñarlo con esmero, puede dejar el número de la casa en esta imprenta para verse con ella el interesado. f14—1mp.

POR

Mayor ó Menor

ANTEOJOS verdes y celestes para ojos enfermos á 5 ps.; lapiceros de bronce para plumas de acero á 6 reales; plumas de acero en cartones con cabo á 2 pesos; arenilla color dorado, naranjo, negro, violeta y punzó á 2 pesos libra; tijeras finas á 5 pesos y á mas precio; tablas de multiplicar pitagóricas á real; tablas comunes á 1½ reales; mechas fosfóricas de cera en cajitas á 12 reales; polvos de dientes á 12 reales cajita; pinces para sacar espinas á 12 reales; vistas de Buenos Aires á 5 ps.; dedales de plata para sastres á 5 pesos; obleas de colores á 15 ps. libra; sellos á 3 y á 4 pesos; cordones para relojes de seda á 5 pesos; idem de cordon de plata á 5 pesos; idem á peso; lacre punzó á peso el palito; jabon de olor en bolsas á 2 pesos. Libreria No. 30, calle de la Catedral. f24—tfs.

¡Fantascopios!

SEIS discos mágicos á 30 ps.; panes de algunos colores de miniatura á 3 pesos; libros de dibujo; rudimentos de árboles á 6 pesos; costumbres limeñas á 12 pesos; costumbres porteñas á 6 y á 8 pesos; planos de la ciudad con la explicacion á 6 y á 8 pesos; atlases de Malte Brun á 12 pesos; libros en blanco largos y angostos rayados para el diario á 5 pesos.

Libreria número 30, calle de la Catedral. f27—tfs.

AVISO

Interesante.

EN el Almacen Naval, No. 11, calle del 25 de Mayo, á los fondos de la Merced, hay en venta jarcia de cuero de la mejor calidad que se puede fabricar, superior para toda clase de maniobra abordo de buques para máquinas y para prensas, de enfardelar sopandas, tiros para coches y carros largos, sogas para pozo, &a., &a. f27—1me.

D. Benito Ramirez

OFRECE á este respetable público servirle con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez, reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un especifico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por dos ó tres minutos en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, el que se introducirá un poco flojo, para que de ese modo pueda penetrar el espíritu y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidéz necesaria; quita el mal olor, que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias. Tambien se venden unos polvos dentríficos para limpiar los dientes, y dar brillo á su esmalte, quedando blancos como la nieve. Se vende en casa del Dentista, calle de la Piedad, ó de San Miguel No 198, á $5.

n4—tfc.

SE NECESITAN

Dos ó tres jóvenes de 14 á 16 años, á quienes se les tomará ya sea por contrata, ó con conchavo, para destinarlos al cuidado de ovejas en un establecimiento cerca de la ciudad.

Igualmente un hombre inteligente en el trabajo de horno de ladrillo, y que sea honrado: á este se le hará un partido ventajoso. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 58. e30—tfs.

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE
beneficencia.

A PRINCIPIOS del año de 1838 se estableció esta sociedad en Nueva York con el laudable objeto de socorrer á todos los españoles y oriundos de estos (de cualquiera parte del mundo que sean) que estén ó aporten á esta ciudad en estado de desamparo, sea por naufragio, enfermedad ú otras desgracias inevitables, á que está sujeta la humanidad. Ninguno de cuantos hablan lengua de Castilla en las cuatro ó cinco partes del mundo puede asegurar que no necesitará algun dia de la caridad y consuelos de esta benéfica institucion, ó á lo menos alguno de su familia, pariente ó amigo, por consiguiente en todos es un deber el contribuir á su sosten. Las personas caritativas dar alguna donacion hácia tan piadosa obra, ó los individuos que gusten hacerse socios, tanto ausentes como transeuntes, podrán dirigirse al tesorero de la sociedad D. Andres Patrullo, número 10 *Gold-street*, Nueva York. Octubre 28 de 1838.

☞Los Editores de papeles en español de cualquiera parte del mundo que sean, harán un servicio á la humanidad, insertando de cuando en cuando este anuncio por lo que ésta sociedad les quedará reconocida.

A LAS
ALMAS COMPASIVAS
POR LA
HUMANIDAD AFLIGIDA

EL que subscribe, agoviado hace diez años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios ha quedado últimamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun ejercicio, por cuyo motivo dejó hace tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo, siendo este el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion, sin pariente alguno que le ampare en tan afligentes circunstancias, no le queda mas arbitrio que recurrir y elevar sus humildes súplicas á la Divina Providencia, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y dicipulos, para que penetrados de sus razones, ó impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre Pueblo, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quiera egercer la caridad evangèlica y efectuar una obra pia, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de Belgrano núm. 446, de la quinta del Dr. Maza, cuadra y media para el poniente, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud y prosperidad de Vdes., este humilde servidor— *Remigio Lomez.* d28—g

☞ OJO ☜
AL
Que le Interese.

Se vende una casa con cuatro piezas, dos de azotea y las otras dos con techo de paja: su estencion consiste, en cinco cuartos de tierra, uno de ellos hace esquina, está rodeada de higueras y es propia para formar una quinta de recreo, en la calle de la Piedad, dos cuadras antes de llegar al Hospicio, ó de la iglesia de la Piedad seis cuadras y media para el campo. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Parque número 45, de la iglesia de la Merced tres cuadras para el retiro, enfrente de la esquina del Sol, que encontrará con quien tratar. m5—3p

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN.